

RECONSTRUYAMOS CON JUSTICIA

25 SEPTIEMBRE 2020



Reconstruyamos con Justicia: Alianza de la sociedad civil pide la transformación de la economía y el sistema de comercio en favor de una recuperación justa y sostenible.

Introducción

La pandemia del Covid-19 y sus medidas de distancia social y aislamiento están teniendo un gran impacto en las personas más vulnerables de nuestras sociedades, incluidos los pequeños productores y productoras, trabajadores y trabajadoras. Esto ha tenido efectos devastadores en los derechos humanos, entre otros, poniendo en peligro el derecho a la alimentación de las personas. La pobreza y el hambre, a su vez, han aumentado el riesgo del trabajo forzoso e infantil y la deforestación.

La crisis actual nos ha demostrado no sólo lo interdependientes que somos todos, sino también cómo la destrucción de la naturaleza, la deforestación y las crisis climática y sanitaria están interrelacionadas y comparten la explotación de las personas y del planeta como una causa común.

A pesar de ello, algunas empresas han adoptado medidas a corto plazo para proteger sus propios intereses, poniendo en peligro, al mismo tiempo, los derechos humanos de quienes forman parte de sus cadenas de suministro: por ejemplo, cancelando pedidos, pagando al mismo tiempo grandes dividendos a sus accionistas y reclamando el apoyo financiero de los gobiernos.

Cada vez hay más conciencia de la necesidad de contar con sólidas cadenas de suministro, pero lamentablemente este término suele interpretarse desde el punto de vista de los compradores empresariales que desean garantizar la seguridad del suministro. Es esencial que los gobiernos establezcan medidas de apoyo para garantizar que los pequeños productores y productoras, trabajadores y trabajadoras sean capaces de resistir a futuras crisis, pero eso no es suficiente. En los próximos años, el cambio climático no hará sino agravar la vulnerabilidad y la desigualdad de millones de pequeños productores y productoras, trabajadores y trabajadoras.

Volver a la actividad comercial habitual después de la pandemia reforzaría las desigualdades y la insostenibilidad de nuestro sistema actual. En cambio, se necesita una transformación de la economía y la gobernanza de las cadenas de suministro mundiales, no sólo en favor de los intereses de pequeños productores y productoras, sino también en los intereses de las generaciones presentes y futuras.

Las transformaciones que necesitamos

- De una economía basada en la competencia ... a una economía basada en la cooperación.
- De políticas comerciales que debilitan los objetivos de sostenibilidad... a políticas de comercio justo que incentivan el comercio justo y sostenible y desalientan el comercio basado en productos baratos.
- Del libre comercio y el neoliberalismo ... a las agendas de políticas públicas de comercio justo, donde una parte cada vez mayor del comercio se realiza en condiciones de comercio justo, a nivel local e internacional.
- De un mercado libre a un programa de sostenibilidad con una combinación adecuada de iniciativas legales y ascendentes (de abajo para arriba), para transformar las cadenas de suministro, las cuales permitan a todos los consumidores hacer elecciones de consumo sostenibles y accesibles.
- De las crecientes desigualdades a la reducción de las desigualdades entre el Sur y el Norte, entre ricos y pobres, entre mujeres y hombres, entre pequeños productores/productoras y grandes empresas.
- De la sobreexplotación de los recursos naturales del planeta... a un modelo económico y agrícola que respete el medio ambiente, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero y promueva la justicia climática, dentro de los límites del planeta.
- De mercados saturados de comida barata y moda rápida... a mercados con participación cada vez más crecientes de las cadenas de suministro de Comercio Justo y Orgánicos, con la mayor capacidad de distribución posible.
- De soluciones a corto plazo que cierran las fronteras basándose en el miedo... a una interdependencia justa entre países basada en términos de comercio justo.
- De la persuasión de las empresas y los intereses individuales que influyen en las políticas... a las políticas públicas reconstruidas que dan sentido al mercado para asegurar que funcione para las personas y el planeta.
- De los desequilibrios de poder en las cadenas de suministro... a la democracia económica en las cadenas de suministro, sin abusos corporativos ni violaciones de los derechos humanos, donde los pequeños productores y productoras, trabajadores y trabajadoras tienen una voz fuerte.
- De los enfoques de "lista de verificación" de la sostenibilidad y los derechos humanos... a una transformación de las prácticas comerciales y de compra que hacen posible un ingreso digno para los pequeños productores/productoras y un salario digno para los trabajadores y trabajadoras.
- De empresas con prioridad de las ganancias... a empresas que priorizan su misión social.
- De una cultura de "secreto empresarial"... a una cultura de transparencia, que incluye la transparencia de la cadena de suministro y la información sobre cómo se comparte el valor
- De una cultura dominante de consumismo... a una forma de vida sostenible, y un Nuevo Compromiso por la Naturaleza y el Planeta.

Nuestras recomendaciones a los gobiernos

En vista de lo expuesto anteriormente, nuestras recomendaciones a los gobiernos se organizan en torno a cuatro ejes, desde los que son a corto plazo y de reacción hasta los que son a largo plazo y con propuestas proactivas.

PROTEGER

- Asegurar que trabajadores, trabajadoras, productores y productoras dispongan de equipo de protección personal.
- Cuando no sea seguro trabajar, asegurar los programas de retención de ingresos de productores/productoras y trabajadores/trabajadoras.
- Mientras existan medidas de distanciamiento social y de aislamiento, congelar los impuestos a las empresas que producen necesidades básicas y garantizar precios accesibles para las necesidades básicas y para los insumos necesarios para la producción agrícola.

REINICIAR

- Hacer que los programas públicos de estímulo estén disponibles sólo para las empresas que cumplan Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las directrices de la OCDE (siglas de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) sobre la conducta empresarial responsable, las políticas de compra responsable, la igualdad de género, el clima y los compromisos de conducta fiscal responsable, con límites a los dividendos de los accionistas y dirigidas por una toma de decisiones participativa y una gobernanza inclusiva
- Asegurar que las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a una financiación accesible y flexible, con condiciones preferenciales para el comercio justo y las empresas sociales, las cooperativas y otros agentes de la economía social y solidaria
- Poner en marcha políticas públicas de apoyo al Comercio Justo, a las Empresas Sociales, Cooperativas y otros actores de la Economía Social y Solidaria, la Agricultura Ecológica y las Prácticas Agroecológicas; que ayuden a que estas alternativas se conviertan gradualmente en la norma. Estas políticas deberían incluir el apoyo empresarial a las organizaciones de productores y productoras para que accedan a nuevos mercados, el acceso preferente a una financiación accesible y flexible, así como la sensibilización de la ciudadanía, en particular de los jóvenes.

REESTRUCTURAR

- Adoptar una legislación que garantice que todas las empresas y sus proveedores respeten los derechos humanos, laborales y ambientales, entre otras cosas mediante la mejora de las prácticas de compra y comercialización.
- Promover la transformación gradual de las empresas convencionales con prioridad en las ganancias a modelos empresariales con prioridad en su misión, que ponen a las personas y el planeta ante las ganancias.
- Adoptar objetivos nacionales y, cuando proceda, regionales ambiciosos para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, reducir rápidamente las emisiones de CO₂ y garantizar el aumento de la temperatura mundial límite a 1,5°C, como se exige en el Acuerdo de París.

DISTRIBUCIÓN JUSTA DE LOS RECURSOS

- Reformar los sistemas impositivos para incentivar el comercio justo y los productos orgánicos, el comercio justo y las empresas sociales, las cooperativas y otros agentes de la economía social y solidaria y desalentar las cadenas de suministro basadas en la explotación de las personas y el planeta
- Hacer de la adquisición pública responsable la norma y dar prioridad al comercio justo, las empresas orgánicas y sociales, las cooperativas y otros agentes de la economía social y solidaria en la concesión de contratos públicos

* * *

Organizaciones firmantes:



actalliance eu

